

Tacuarembó, 3 de Julio de 2020.

Sr. Edil Departamental

Integrante de la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos.

PRESENTE

De mi mayor consideración:

Se cita a usted para la reunión de la Comisión a realizarse el próximo **martes 7 de Julio a la hora 20:00** a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de Acta N° 11/20 de fecha 30 de Junio de 2020.
2. **Expediente N° 24/20; de la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, Genero, Equidad y DD.HH.; caratulado**” Señores Ediles Pablo Rodríguez, Lila de Lima, Jorge Ferreira, Dorys Silva, Gustavo Amarillo, y Sup. de Edil Sonia Chotola, presentan anteproyecto proponiendo generar ámbito con participación de MTSS y Municipio de Paso de los Toros, a efectos de viabilizar la prioridad del trabajo a Isabelinos y zonas aledañas.
3. Expediente N° 32/20; caratulado “**Intendencia Departamental de Tacuarembó, eleva Expediente N° 859/20**, solicitando anuencia para la instalación de una Sucursal Movil (“SUMO”) de Banco Santander, en la Plaza Gral. Artigas de Paso de los Toros”
4. **Expediente N° 33/20; caratulado ”Sr. Edil Pablo Rodríguez**, presenta anteproyecto solicitando la creación de una Comisión Asesora Permanente de “Seguimiento para la planta de UPM 2”
5. **Expediente N° 35/20; caratulado ”Funcionaria de este Organismo, Ana Graciela Cardozo Sampallo**, presenta nota renunciando al cargo de Auxiliar de Servicio I, a partir del 30 de Noviembre de 2020, para ampararse al plan de retiro incentivado para funcionarios con causal jubilatoria.
6. **Expediente N° 38/20; caratulado ”Funcionaria de este Organismo, María Alicia Sarries Oliveira**, presenta nota solicitando se considere su ascenso al cargo vacante de Administrativo II, desde el 1° de Octubre al 30 de Diciembre del corriente año, fecha en la cual se acogería a los beneficios jubilatorios, previstos en el plan de retiro incentivado para funcionarios de este Organismo.. (Decreto 17/18).
7. **Expediente N° 39/20; caratulado “Intendencia Departamental de Tacuarembó**, eleva Exp. 1333/20; solicitando la anuencia para declarar “Ciudadana Ilustre del Departamento de Tacuarembó, a la escritora, poeta y letrista Martina Iñiguez, en merito a su destacada trayectoria local y/o internacional.
8. **Expediente N° 41/20; caratulado “Presidencia del Organismo**, propone anteproyecto de resolución para que el Plenario de la Junta Departamental, confirme en sus cargos al Presidente y Vice-Presidente de este Organismo, hasta que asuman los nuevos Ediles el día 26 de Noviembre de los corrientes.

9. **Expediente N° 42/20; caratulado "Funcionaria de este Organismo, Stella Maris Pintos,** presenta nota solicitando se considere su ascenso al cargo de Administrativo I, que quedará vacante el 31 de Octubre del corriente año, amerita dicha solicitud que al haber concursado anteriormente quede habilitada para ascender a Administrativo I, lo que no sucedió porque no se había generado ningún cargo hasta la fecha.

Atentamente:

**CARLOS OMARA CHIAPPARA
PRO-SECRETARIO**